

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.199.

Lunes, 4 de febrero de 1901.

## El Carlos V averiado.

Poca lana y tendida en las zarzas. Así ocurre con la marina que nos queda.

«El Carlos V averiado» bonito fragmento de literatura histórico-simbolista. Por que eso es un símbolo de lo más elocuente que puede darse.

En los tiempos del famoso monarca cuyo nombre lleva el buque averiado, podíamos ir á todas partes y fuimos á Argel; en estos que ahora corremos, ó mejor, en que no nos corren por que no quieren, no vamos á ninguna, y perdonen el carácter de la frase en gracia á su exactitud.

Y sin embargo queremos en estos tiempos menguados hacer las cosas con el boato y rumbo que las hacíamos en aquellos otros de esplendor y poderío, por lo cual acabamos en una cursilería cuando no en una desgracia. Efectivamente, «Carlos V averiado» es un símbolo.

Han llegado las cosas á un punto que al leer que va á instruirse sumaria en averiguación de lo ocurrido con el buque, el que desdeñosamente y encogiéndose de hombros no dice ¿para qué? pregunta mañosamente ¿contra quién? y como la catástrofe ha ocurrido en las calderas, claro, supone que no será contra éste ó el otro ministro de Marina, contra un Almirante ó una grande empresa constructora, ó... y cree que la sumaria será contra algún calderero!

Esperamos la presentación del próximo presupuesto de Marina para ver cuanto nos piden para hacer estas «planchas» y las de los acorazados y procuremos recordar para entonces que estamos en los tiempos del «Carlos V averiado» no de aquel otro á quien las historias llamaron el Grande.

En tanto que esto llega, acuérdese el Gobierno que somos pobres y no nos haga aparecer como pretenciosos cursis con ciertas embajadas y representaciones.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Las garantías constitucionales.

Tiene el Gobierno el propósito, de restablecer las garantías constitucionales en toda España.

La fecha para la publicación del correspondiente decreto no ha sido fijada aún concretamente.

El pensamiento de los ministros es el de darlo á la «Gaceta» antes de que termine el corriente mes; suponemos que será cuando se haya efectuado la boda de la Princesa de Asturias y una vez que los festejos hayan por completo transcurrido.

La causa que determinó la suspensión de garantías—decía hoy el ministro de la Gobernación—, ha desaparecido ya. El carlismo, que maniobraba en la sombra contra la paz, no ofrece ningún peligro. Este, que antes me preocupaba, ha sido combatido con fortuna. Los planes de conspiración están deshechos. Todos los que al otro lado de la frontera contribuían á los manejos

revolucionarios, han sido internados en Francia. Por lógica inmediata, pues, deben restablecerse las garantías.

La medida del Gobierno llegará hasta el límite de permitir de nuevo la publicación de los periódicos carlistas.

Veremos si es verdad tanta belleza, ó si, por el contrario, tomará el Gobierno algún fútil pretexto para mantener en vigor un régimen excepcional, tan discutido y con tanta frecuencia aplicado en España.

### Diputación provincial.

En el Gobierno civil se recibió esta tarde el auto dictado por el juez especial señor Minguéz, en virtud de las facultades que le ha delegado la Sala de la Audiencia provincial, y por el cual se declaran procesados á los diputados señores: don Eugenio Cemborain España, don Alvaro de Blas, don Angel Pérez Magnin—don Manuel García Gordo, don Manuel Salcedo, don Antonio Agustín y el exdiputado don Demetrio Borralló.

También han sido declarados procesados los empleados de la Diputación señores don Andrés Rodríguez Corrales, don Alberto Rodríguez Aguilar, don Antonio Serrano, don Mauricio García, don Eugenio Riaza, don Enrique de Vicente y don Luis Montenegro.

Hasta mañana no comunicará el gobernador á los interesados el auto de procesamiento.

Como los diputados procesados no llegan á la tercera parte de la totalidad de los que forman la Diputación, el Gobierno no cubrirá las vacantes.

De la presidencia de la Diputación se encargará el vicepresidente señor Pané.

El Corresponsal.

### Comisión provincial.

Sesión del 1.º de febrero de 1901.

Con esta misma fecha se reunió la Comisión provincial á las catorce horas y treinta minutos, bajo la Presidencia de don Fidel Salvador, vicepresidente de la misma, y con asistencia de los señores diputados vocales don Evaristo Díez, don Gregorio Alonso de Castilla, don Evaristo Núñez y don Agustín Díez: siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informando al señor gobernador en un expediente de Villalube sobre edificaciones en terreno comunal, y derribo de las mismas, acordado por el Ayuntamiento.

Admitir á don Lucas de León Ledesma la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Otero de Sariegos, por haber optado por el de fiscal municipal.

Que se reclame una certificación al alcalde de Morales de Toro.

Se informó favorablemente en los arbitrios extraordinarios sobre consumo de paja y leña para el presente año, de los pueblos de Pinilla de Toro y Otero de Sariegos.

Aprobar y que se pague la cuenta de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de Valladolid, correspondientes al mes de diciembre último, importante 2.775 pesetas. Igualmente fueron aprobadas y

se acordó el pago de varias cuentas de gastos ocurridas en los Hospitales y Casa-Hospicio de esta ciudad.

Vistos los expedientes justificativos, acordó sean admitidos en el Hospicio de esta capital los niños llamados Casimiro, del pueblo de Lober (Gallegos del Río); Sebastián, de Villalpando, y la niña Juliana, que lo es de Burganes.

Que se abone al contratista, el tocino fresco, suministrado á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, el importe de dicho artículo, y que se le devuelva la fianza que prestó para garantizar el contrato por haber ejecutado en un todo las condiciones estipuladas en el pliego correspondiente.

Así mismo se acordó le sea devuelta la fianza al contratista de suela y baquetilla por no haberse presentado reclamación ni protesta alguna en el cumplimiento de dicho servicio.

Fueron señalados los días 5, 12, 19 y 26 á las catorce horas y treinta minutos para celebrar las sesiones del presente mes.

### El puente de Pino.

Nuestro querido amigo el señor Requejo está recibiendo en estos días ininidad de plácemes y felicitaciones por la feliz solución dada á la grandiosa obra del Puente de Pino.

De muchas tenemos conocimiento y de todas daríamos cuenta si el espacio nos sobrara, pero ya que no nos sea posible esto, habremos de hacerlo de la referente al ilustrado ingeniero señor Rivera, autor del proyecto de la obra.

Dice dicho señor al señor Requejo: «Mucho le agradezco la atención que ha tenido de comunicarme la grata nueva de la subasta del viaducto de Pino, pues sabe el interés paternal que tengo en esa obra y el gusto con que la veré realizada. Pero usted sobre todo es el que está de enhorabuena, pues á usted, y sólo á usted, se debe la ejecución de esta idea que ha perseguido con un tesón y una perseverancia que nunca agradecerán á usted bastante los sayagueses.»

Sobran cuantos comentarios pudiéramos hacer después de lo transcrito.

El relieve de la persona que esto escribe y su imparcialidad, aleja toda sospecha de amañado elogio y nos releva de añadir una línea más á las sencillas y sinceras que acabamos de copiar.

### Huelga ferroviaria.

Madrid 3.

#### Informes de la Compañía.

Los términos en que anoche quedó planteada la cuestión, como resultado de la entrevista con los obreros, es la de aceptar la Compañía—salvo leves reparos—todas las reformas, excepto el aumento del salario, al cual tiene y tenía el proyecto de aplicar 15.000 pesetas anuales. Esta es la síntesis de un escrito que ha tenido la bondad de enviarnos la Compañía, y que de buena gana insertaríamos, si no nos lo vedaran los apremios del espacio. También se nos hace saber que,

desde Abril ac, la Compañía ha destinado 70.000 pesetas á mejoras de salario.

Según la misma Compañía, los sueldos que hoy se abonon por año, son del tenor siguiente:

Jefes de estación, de 1.300 á 2.400 pesetas; factores, de 1.020 á 1.320; telegrafistas, 900 á 1.020; capataces de maniobras, 960 á 1.020; guardaguías, 720 á 810; mozos, 640; conductores, 960 á 1.380, y 75 pesetas al mes de recorrido; guardafrenos, 840 á 960, y 40 de recorrido; revisores, 960 á 1.400, más 75 de recorrido; maquinistas, de 3.400 á 5.000; fogoneros, 1.900 á 3.100; capataces de vía, 900, y obreros de la vía, 660.

Muchos de estos empleados disfrutan además de habitación y de indemnización para gastos de residencia.

#### Lo que hemos visto.

Como en días anteriores, hemos visitado la estación de las Delicias y observado igual absoluta quietud en el andén, igual ausencia de todo movimiento. Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil custodian la estación, y grupos de huelguistas transitan tranquilamente por aquellos alrededores, sin dar motivo de disturbio.

La Empresa ha suprimido todo tren, excepto el correo, y si admite mercancías es no respondiendo del plazo de llegada. El tren, que debería llegar esta mañana á las ocho, entró en la estación á las dos y media.

#### Lo que dicen los obreros.

Tienen montado un excelente servicio de información postal y telegráfica, y diariamente reciben noticias de cuantas novedades ocurren en la línea.

Así saben que el expreso-correo, conducido por militares, antes de llegar á Cañaveral tuvo que dejar la máquina, estando cinco horas de tendido en espera de otra locomotora de Arroyo del Puerco.

Otro informe hace conocer el rumor de haberse inutilizado un tren mixto cerca de la Calzada.

El jefe de maquinistas, que salió el primer día conduciendo el tren mixto, se negó á tomar mercancías en el camino por no considerar apto al personal que le auxiliaba.

En Baragona se decía también que había descarrillado un tren, y de este punto al inmediato tardó un tren 58 minutos, cuando el recorrido se hace en 20 ó 22.

De Salamanca, Talavera, Alcántara, Naval Moral y Cáceres han tenido noticias los obreros de que sigue la huelga con entusiasmo. De la conducta de las autoridades, en algunos de estos puntos, no están muy satisfechos los obreros.

En Naval Moral, del numeroso personal de estación, sólo trabaja el jefe. Los conductores de Arroyo, que fueron llamados por la Compañía, se han unido á los huelguistas. Los maquinistas de Talavera, al dejar el servicio, se han tenido que costear el viaje de su peculio.

De la entrevista de ayer cuentan los obreros que se les ofrecía un aumento de sueldo de 9 céntimos, y ellos han cedido á reducir dicho aumento á 25 céntimos para que ellos cobren más de 18 reales, que dando los 50 para los de menor salario.

De jornales, dicen que pasan de 400 los operarios que cobran menos

de 7 reales, y que los guardabarras tienen sólo un real, y han de prestar servicio día y noche.

Hoy les ha sido pedida nueva entrevista por conducto del delegado de Policía, no habiendo accedido á ella hasta recibir la invitación directamente de la Compañía.

A ésta debían darle hoy respuesta de la resolución que les mereciera el resultado de la entrevista de ayer; á las tres aún no habían respondido.

Así queda hoy la huelga.

El Corresponsal.

### Los viernes del concejo.

A las diez y ocho y veinte del viernes pasado, celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego de Medina, y con asistencia de los concejales señores Miguel Cancelo, Gato, Montilla, Ufano, Zorrilla, Calonge, Díez, Domínguez Guerra y Suarez.

El señor Zorrilla pidió que se consignara en acta, su voto en pró, de que pasará á la Comisión de Hacienda la solicitud del arrendamiento de consumos.

#### Asuntos de oficio.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia del representante de la Iberica, sobre el contra seguro de los edificios municipales.

Se dió cuenta de un oficio de Contaduría, haciendo saber que un vecino de esta capital debe el segundo plazo de acometida en el alcantarillado.

También se dió cuenta de otro oficio de la misma dependencia, manifestando haber satisfecho la suma de 297 pesetas á los maestros de las escuelas municipales, por retribuciones de niños pudientes.

Este asunto pasó á la Junta local de Instrucción pública, para que señale la mensualidad que se ha de cobrar á los niños pudientes que asistan á las escuelas municipales.

También se acordó pagar por grupos, los resguardos del empréstito.

La Corporación se dió por enterada de la resolución gubernativa en el asunto de las casetas.

Se concedió á don Francisco Falcón la permuta de dos sepulturas en el cementerio de San Atilano.

También se dió cuenta del recurso de alzada interpuesto por el señor Montilla, contra el acuerdo del ayuntamiento, por el cual se desestimó la instancia del empresario de consumos.

Los señores Ufano, Suarez y Zorrilla suscriben el recurso.

#### Orden del día.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Pasó á informe de la Contaduría y Comisión de Hacienda, una instancia de don José Cid, pidiendo la devolución de una fianza.

Se acordó comprar varias herramientas para el cuerpo de bomberos. También se acordó subvencionar al orfeón El Duero con 150 pesetas anuales.

Pasó á informe de la Comisión de obras, una instancia de varios vecinos de la calle de Pelayo, en petición de una tajea.

Por mayoría de votos se acordó suprimir 17 lámparas del alumbrado público.

Se aprobó la cuenta del material de la oficina de obras públicas municipales.

Pasó á la Comisión de obras para su informe, el presupuesto para el cierre de los depósitos de aguas.

También se aprobó el presupuesto de empedrado de la calle de Benavente.

Se acordó satisfacer 17 días de jornal al bombero Miguel Veleda y comprar varias herramientas para los guardas de paseos.

Después de varios ruegos de esa casa importancia, la presidencia dió por terminado el acto.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Roma 3.

La sesión celebrada ayer por el Senado ha sido muy interesante.

El señor Canevaro explicó su anunciada interpelación, preguntando al Gobierno qué medidas piensa adoptar para salvaguardia de la vida de los Reyes y prevenir cualquier atentado contra las personas Reales.

El presidente del Consejo, señor Saracco, y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Visconti Venosta, declararon que el Gobierno italiano ha tratado con los de otros países acerca de la extradición de los anarquistas.

Acto seguido el ministro de Gracia y Justicia y Culto presentó un proyecto de ley de represión del anarquismo que será complemento del Código penal.

El ministro señor Guanturco pidió al Senado que declarase la urgencia para la discusión de este proyecto.

Roma 3.

Según el periódico La Patria el Gobierno ha presentado en el Senado el proyecto de represión del anarquismo, a consecuencia de la detención de un anarquista que tenía el encargo de asesinar al duque de los Abruzzos, detención seguida de otras varias también de anarquistas reconocidos.

EN HUELGA

Hace ya algún tiempo que la lucha entre el capital y el trabajo se ha entablado dando lugar y motivo á las frecuentes huelgas, en las que el obrero reclama casi siempre sus justos derechos.

Pero de todas ellas, ninguna tan noble, ninguna tan simpática como la que están llevando á cabo los obreros y empleados de la empresa ferroviaria de Madrid, Cáceres Portugal y Oeste de España.

La actitud correctísima en que se han colocado los huelguistas es digna del más sincero aplauso.

Ellos se han ofrecido generosamente para la conducción de los correos, con el fin de no privar al público de ese servicio, ellos se han presentado á las autoridades para garantizarles que no se alterara el orden, antes de llegar al extremo á que se han visto obligados, presentaron una exposición con sus justas peticiones al Consejo de Administración de la Compañía y ellos en fin permanecen en sus puestos por si en un momento dado ocurriese un accidente que hiciera necesario su concurso ó por si la Empresa accediese á sus ruegos, comenzar en el mismo instante el interrumpido trabajo.

Y que sus súplicas son justísimas no hay que dudar.

—Mire V.— me decía el otro día uno de los obreros en la Estación—

yo gano catorce reales diarios y tengo servicio permanente.

—¿Y cuando duerme V? le pregunté.

—Pues duermo aquí, de cualquier manera, durante algunas de las horas que me quedan de tren á tren y eso no siempre, solo cuando hay poco trabajo; que algunas días, los menús, no dispongo ni aun de esas horas.

Entonces no pude menos de exclamar ¡Han hecho ustedes bien en ir á la huelga!

A última hora sigue sin solucionarse el conflicto y aun cuando la Empresa cree que los huelguistas han de ceder en sus pretensiones, esto no nos parece fácil, pues los obreros, aunque pacíficamente, siguen haciendo su propaganda como lo demuestran una hoja que tenemos á la vista y otra que recibimos en este instante.

En ella se aconseja á los compañeros que secundan el movimiento sin temor á las amenazas ni coacciones que puedan ejercer sobre ellos los que siendo también obreros, llevan el nombre de jefes inmediatos y secundan los actos de la Compañía.

La circulación de trenes sigue suspendida, excepto la de los correos en los que presta servicio la brigada de ferrocarriles, lo cual es causa de que lleguen con bastante retraso.

NOTICIAS

La Dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Claudio Ledó Hernández, pase al penal de Burgos á extinguir la condena impuesta por el delito de robo.

En Peñausende ha sido detenido Alonso Beneitez (a) Regular, autor del incendio ocurrido en la dehesa de Fontanillas, en la noche del 27 del pasado, reduciendo á cenizas un tenado y dos corcos, calculándose las pérdidas en 700 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Getrudis Gómez López.

María Martínez Basallo.

Funciones.

Gabina Alonso Duque.

Matrimonios.

Manuel Baladrón Gato.

Irene Fernández Rodríguez.

Ha salido para Teruel nuestro particular amigo don Carlos Abizanda oficial de cuarta clase que fue de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Como por la premura del tiempo se ha visto imposibilitado de despedirse de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre desde las columnas de este periódico.

EXPLOSIVOS

Se avisa á los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Pueblo de la Feria número 1, Zamora.

Se nos dice que en el pueblo de Valcabado ocurrió anoche una colisión entre jóvenes del citado pueblo y algunos del arrabal de San Lázaro, cruzándose varios disparos.

En los centros oficiales no se tiene noticia del suceso.

La benemérita de Moraleja del Vino ha detenido á los vecinos de

Gama, Fausto Lopez Rodríguez e Hilario Abizanda, autores del robo de 80 cántaros de vino de la bodega de Nemesio Jambrina Palacios.

La Guardia civil de Tábara comunica haber sido detenidos los vecinos de Escobar, Felix Antón, Isidro Santos y Marcos Fernández por disparar una escopeta contra el pastor Francisco Antonio Abad.

Ayer tarde dos muchachos fueron conducidos al Ayuntamiento por propinarse una paliza en la vía pública.

Uno de los chicos resultó con la cabeza rota y el otro ingresó en el Reten municipal.

Por la dirección general de Penales se ha dispuesto autorizar al alcalde de Toro para realizar las obras necesarias en la cárcel del partido.

El alcalde de esta capital cita para el día 25 del actual á los representantes de los ayuntamientos del partido judicial para examinar las cuentas de gastos e ingresos carcelarios correspondientes al año 1900.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (11 h.)

Un mitin.

Las sociedades del Centro Obrero de esta Corte, han acordado celebrar un mitin para mostrarse solidarios de los obreros de Gijón y auxiliárelos pecuniariamente.

Madrid 4 (11 h. 15 m.)

De Barcelona.

Telegrafian de Barcelona, que el capitán general ha ordenado que se refuercen las guararniones de los principales puntos de la alta montaña.

Se activan los sumarios instruidos en virtud de la última algarada carlista.

Madrid 4 (12 h.)

El temporal.

Dicen de Soria que ha nevado copiosamente, encontrándose interceptados los caminos por las nevadas anteriores.

Créese que con el deshielo aumente considerablemente el caudal de agua del río Duero.

Madrid 4 (13 h.)

Graves rumores.

Telegrafian de Gijón, que á consecuencia de la huelga, circulan rumores alarmantes de haber huido numerosas familias aterrorizadas de que ocurran desórdenes.

El Gobierno ha ordenado la clausura de todos los Circulos políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 29 de febrero de 1895 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de

AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal médico Director del Hospital cívico-militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14. Para tratar en la misma darán razón.

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2. ZAMORA.

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Bicicletas.

A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna. Informarán, Zapatería Modelo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.

Hijos de Puga.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Almacén de carbones MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galleta, 3,50; Menudo para herberos, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

SE SIRVE á domicilio.

HIERRO BELLIDO

Reconocido por notabilidades médicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, clo-roanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Único punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

Coche correo de Zamora á Fermoselle.

ADMINISTRACIÓN

Parador de los Momos.

HORAS DE SALIDA

De Zamora todos los días á las diez de la mañana.

De Fermoselle id., id., á las siete de la mañana.

PRECIOS

A Fermoselle, 8 pesetas.  
A Bermillo, 4,50 id.  
De Bermillo á Fermoselle, 3,50 idem.

Encargos y mercaderías á precios sumamente económicos.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.  
Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35. idem.—200 idem, 30 idem.—100 idem, 15.

Sin hueso.  
Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem.

No confundirse  
LUCIANO DE ANTA  
Plaza del Fresco.  
También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE LA BRASA, NÚM. 1.  
Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretarios municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras.  
Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc.  
Honorarios muy módicos.  
Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.  
El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre-suelo izquierda.

Venta de casas en Zamora.

A voluntad de sus dueños se vende las siguientes:  
Una situada en la plazuela de San Ildefonso, señalada con el número 1.  
Otra en la calle de la Rúa de los Notarios, número 5.  
Otra contigua en la misma calle, número 7.  
Otra también contigua en la misma calle, número 9.  
Otra en la plazuela del Salvador, hoy Fray Diego de Deza, núm. 12.  
Otra en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 16.  
Otra en la calle de Santa Clara, número 59.  
También se admiten proposiciones para la compra de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, comprendiendo la número 14 de la calle de San Torcuato.  
Los que deseen comprar una ó todas, pueden tratar con don Ricardo Linage, que vive en la calle de Santa Clara, número 14.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza  
Incorporado al Instituto provincial

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO  
El día 1.º de Febrero próximo dará principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quinze á las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.  
Queda abierta la matricula en la secretaria del Colegio.  
Rúa, 82.

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.-SAN ANDRES, NÚMERO 38. ZAMORA.

# LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

## PÁGINA LITERARIA

### CRÓNICA SEMANAL

#### DE LUNES A LUNES

La premiere fois.—Calma chicha.—Espec-táculos gratis.—Ecos del mundo.—La última palabra.—Resurrección!

¡Elas, Monsieur, que gozó! La primera vez! la premiere fois, queridísimo lector... que escribo esta Crónica, quizá para darte la lata y que espero de tu bondad me perdones en gracia a mi propósito inocente y por eso, por ser la primera vez que trato de recopilarte los sucesos de la última semana, por cierto abundante en acontecimientos extraordinarios, de aquí, de allá y de todas partes, en medio de la calma chicha que nos consume y que nos tiene como palominos atontados.

Nuestro concejo con la prodijiosa prodigalidad de siempre, nos ha suministrado muchos espectáculos, todos gratis, según costumbre, por que hay que convenir que en esa casa son muy amables y nos dejan entrar y oír y admirar tanto ingenio que a veces se hierne la susceptibilidad del vecindario, yo creo que sin motivo, pero bueno es dar prueba de tener sensible la epidermis. El único que está hasta la coronilla es Pero-mato; achuchado, pisoteado y sobre manera disgustado con los diálogos socarrones de los curiosos que no pasan del dintel del salón, haciendo allí unos comentarios que hay que oírlos. Por eso al acudir los concejales, la otra noche a la sesión, llamé Pero-mato a su rincón a uno de ellos y le dije: «Si ésta noche pides la palabra, protesto y a la salida te ahogo» con lo cual, las cosas marchan mejor, demostrándose con esto que aun ejercen influjo nuestras agujereadas grandezas; más dejemos a Pero-mato y a los ediles, y a las casetas, consumos etcétera y dejemos también en gestión esa atricidad de festejos que prepara el ayuntamiento para la feria y para Semana Santa, que según todas las versiones van a ser este año como no se han visto jamás... y luego se quejará el pueblo de su concejo! Por supuesto que alguno dirá «almas mias y para que nos traigas aquí más que para divertirnos todos»

Y a propósito de diversiones, los casinos y las máscaras han estado animadísimo el día de las Candelas, suscitándose la cuestión eterna, guerras intestinas en el seno de las familias. Don Liborio no está conforme en quedarse solo con la criada economizando luz, mientras su esposa e hijas pasan la noche en el baile; porque es natural la pobre chicha se aburre de estar siempre a oscuras con don Celedonio.

La Reina Victoria, Verdil. Electra! Caballeros solo la palabra electra! produce ya una tremenda sacudida de nervios. ¡Que ovación más estruendosa para Galdos y que acontecimiento más hermoso para empezar el siglo XX.

Los elogios que han salido de todas partes, claro que eclipsarían los nuestros si tuvieramos la osadía de consignarlos; además yo creo que nada queda por decir y sin embargo, a cuantas consideraciones de esperanza se presta su última palabra, Resurrección! Será cierto que aun podrá alentar España, que aun podrá este pueblo triste, abatido y muerto revolverse como un monstruo?

Tolstoi tiene ya otro drama titulado *El Cadáver*. He aquí el último párrafo

de su argumento... «la joven ya es viuda a los ojos del mundo y se casa con el hombre amado. Su dicha dura poco. El secreto de su falsa viudez es delatado por el primer marido mismo en una taberna, exclamando en plena borrachera. ¡Yo soy un Cadáver! La delación llega a conocimiento de la policía; procesan a los tres y todos son deportados a Siberia en donde se desarrollan las escenas finales, algo semejantes a Resurrección.»

Y ahora digo yo no veis por diferentes caminos una rara coincidencia entre *El Cadáver* de Tolstoi y la *Electra* de Galdos?

«Dios mío! Serán estas ideas que el arte nos suministra; el sublime despertar del sueño letárgico que nos tiene anestesiados.»

Los hilos del teléfono en Madrid con los cables de los tranvías eléctricos se hicieron una madeja y hubo muchas víctimas y mucho baratillo. El personal del ferrocarril Cáceres Portugal se ha declarado en huelga. El Carlos V vuelve como el estudiante del cuento, y todas estas cosas suceden por faltas, omisiones, inadvertencias, descuidos, torpezas... meditemos. Volvamos a Galdos y a Tolstoi. Resurrección! Resurrección!!

Zafiro.

### ENSAYOS POÉTICOS

#### El amor de las palomas.

POEMA  
Cantó primero.

I  
La preciosa heroína de esta historia se llamaba, si infiel no es mi memoria, María de los Angeles y creo, pues no es loca ilusión de mi deseo, que era un ángel venido de la gloria. No os hago su retrato porque mi pincel sólo no sabría más que hacer un indocito garabato y eso es una ironía, pues yo ante su belleza me inclino subyugado mi cabeza y sólo he de decir que el cielo quiso al mostrarnos su cara, de bondades avara, dejarnos entrever el paraíso.

II  
Apenas diez y siete años tenía la hermosa de este cuento, y ya al hablar de amor se sonreía en tanto que su rostro se tenía del carmín del pudor, que es el portento que más en la mujer suele apreciarse, pues debe en las facciones retratarse de todo humano ser el sentimiento. Ya del amor la música escuchaba, por más que al parecer lo rehusaba, como aquellas chiquillas que por no ver un hecho interesante con su abanico ocultan el semblante y... miran a través de las varillas.

Ya hablar de amor oía con encanto y aunque mucho ante mi disimulaba de su pecho un suspiro se escapaba que da a la vez placer, dicha y espanto; comprendiéndose al fin por tal nonada que cual ave cantora, de mi cuento la niña seductora, estaba ingenuamente enamorada.

III  
¿De quién? Es un misterio que yo sé y que sabreis también, lectores, pues si no juzgareis que estos amores son dignos de sospecha y vituperio; porque suele este mundo peregrino exhausto de verdad y de respeto sacar una columna de un secreto como sale del lago cristalino el cieno, cuando el agua es agitada, y quiero que el lector no considere que es culpa por el hombre aún no penada todo cariño que ocultar se quiere. Adoraba María con ese amor de diez y siete abríles

que es todo luz, aromas y alegría, que encantos tiene a miles; a un joven que con fé la idolatraba, a un joven con anhelos infantiles que Enrique se llamaba y que solo cifraba su contento en amar sin temor a desengaños, como ama un corazón de veinte años, y en inspirar el mismo sentimiento.

IV  
—¿Por qué, a Enrique decía la risueña y simpática María, el ser humano aspira solamente a unirse siempre a un ser que diligente disfrute de su pena y alegría? Y Enrique respondía así con entusiasmo a su adorada: —Pregunta porqué canta el ave hermosa en la verde enramada, porqué se mece en el rosal la rosa, porqué sonríe el azulado cielo, porqué canta la virgen inocente; y la causa hallarás palpablemente del, más que humano, universal anhelo, pues sólo es el amor puro y ardiente que tiende a unir las almas en el mundo cual las nuestras lo están. Verdad, María? A lo cual esta hermosa respondía con un suspiro poético y profundo.

V  
—Si de mí a separarte, decía Enrique con muy triste acento, llegaras por desgracia, ni un momento pudiera yo olvidarte, que eterno es el amor y el sentimiento; más no, nunca pensemos tal quimera que, aunque ser verdad puede no tardando, con dolor a mi alma azota fiera y es tan dulce vivir idolatrando sin ver del porvenir el rudo aspecto; que soñar es mi gozo predilecto.

(Concluirá).  
CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

### SECCION HISTÓRICA

#### Lealtad zamorana.

Después del drama de Montiel, que costó la vida al rey don Pedro I, tan enaltecido por unos como anatematizado por otros, ciñó la corona el bastardo don Enrique, asesino de su antecesor en el trono.

Pero algunas ciudades, y entre ellas Zamora, se negaron resueltamente a rendir vasallaje a quien con un fratricidio obtenía un cetro.

En este estado las cosas pasaron dos años desde la muerte de don Pedro (acaecida en 1369) y hacía ya tiempo que las huestes de don Enrique asediaban a esta capital, sin que lograsen ver desaparecer de los baluartes zamoranos las banderas que se elevaban en señal de sumisión al difunto monarca.

Los viveres escaseaban en la ciudad pero sus habitantes se hallaban dispuestos a secundar las iniciativas de los valerosos numantinos.

Varias veces habían salido los zamoranos en busca de alimentos, no sin librar terribles escaramuzas con las fuerzas sitiadoras, y tal prolongación en un cerco de tan dudosos resultados desanimaba a don Enrique de Trastámara, que apeló a planes más que sagaces, traidores.

Relacionábase este con don Pedro Tenorio, ambicioso Arcediano de la Catedral zamorana, y tras varias conferencias, tal vez epistolares, que debieron verificarse, prometió aquel a don Enrique hacer que algunas puertas de la ciudad se abrieran para dar paso a las huestes del Bastardo, tal vez esperando verse elevado de este modo a más alta jerarquía. Todo sucedió como ambos habían pensado y el ejército sitiador penetró en Zamora, cuyos habitantes indignados por la traición se refugiaron en el castillo, dispuestos a vencer ó a morir en la demanda.

Siendo de él entonces alcaide el salmantino Alfonso de Tejada, erigióse este en caudillo de los zamoranos, y en tal estado pasaron algún tiempo sin que decayera el ánimo en ninguno de los dos bandos.

Por fin (para solucionar, aunque de un modo poco digno, la situación aquella, se apoderaron los sitiadores de tres hijos pequeños de Tejada para matarlos si éste no entregaba la fortaleza, enterado don Alfonso de los intentos de D. Enrique, manifestó la conducta de Guzmán el Bueno, que cedia aquellos tres hijos en holocausto de la causa que defendía, y que continuaría en el castillo, último baluarte entonces de la hidalgía zamorana.

Los sitiadores cumplieron la promesa y cayeron al suelo las cabezas de las tres criaturas ante los muros del castillo en los que se hallaba el magnánimo alcaide contemplando horrorizado el sacrificio de sus hijos.

Más tarde viendo el valeroso Tejada que el hambre y la peste diezaban sus huestes y comprendiendo lo estéril y perjudicial que sería la prolongación de tal resistencia, salió del castillo ocultamente una noche acompañado de los soldados que le quedaban y de su hijo Diego, joven a la sazón, para refugiarse en Portugal y seguir allí defendiendo con lealtad la causa sustentada.

El Bachiller Angelus.

### VARIEDADES

#### IMPRUDENCIA

Esa criminal tendencia a la destrucción que por desgracia va propagándose rápidamente, esas ideas de muerte y esterminio que germinan en los atrofiados cerebros de algunos desgraciados; habían hecho presa también en el de Antonio el honrado trabajador, el noble obrero hasta entonces querido de sus superiores.

Y no es que Antonio tuviese cual otros, motivos sobrados para justificar su odio a esta sociedad cruel y desequilibrada, no, antes al contrario, motivos de gratitud únicamente podía tener hacia ella; su honradez y laboriosidad le habían captado las simpatías de todos y cuantos deseos manifestaba ya respecto al trabajo, ya respecto a aumentos de jornal eran complacidos en el instante.

Pero el continuo trato con sus compañeros, las continuas quejas de estos y más que nada el empeño que ellos ponían en que el buen Antonio participase de sus odios y sus recelos al capital, a la burguesía, a los patronos, a los amos, consiguieron que poco a poco sus generosos sentimientos fueran transformándose en criminales y feroces instintos.

II  
Estaba todo arreglado, al día siguiente volaría la fábrica y entre sus escombros quedarían sepultados aquellos infames explotadores que lograron adquirir inmensas riquezas a costa del sudor de miles de infelices obreros.

Nada faltaba, la suerte había designado a Antonio y este, con terrible saña, con increíble fornicidad, preparó la bomba con que pensaba llevar a cabo su horrible crimen.

Allí, en el viejo arcón, que olvidado yacía entre el polvo en un rincón de su casa, ocultaba el instrumento de su

venganza, que no era la suya sino la de sus compañeros, allí, en el viejo arcón cuidadosamente guardado estaba el terrible explosivo con que había de reducir a polvo aquella fábrica donde él ganaba el sustento y hacía cuyos dueños solo motivos de gratitud tenía.

III  
Cual si la tierra se hubiese de pronto agitado, presa de violenta convulsión, así habían oscilado durante algunos segundos todas las casas del barrio y cuando ya, poco a poco, fué disipándose aquella nube de humo y polvo, que envolvía las últimas casas, pudo verse la del pobre Antonio convertida en un montón de escombros.

El infeliz obrero que llegaba en aquel instante a buscar el mortífero aparato causa de su desgracia, lanzó un horrible grito. ¡Mi esposa, mis hijos! exclamó y cayó desvanecido.

Cuando algunos momentos después Antonio en brazos de sus patronos acababa de confesárselo todo, les decía.

¡Perdón, perdón! A lo que ellos le contestaron «Si hijo mío, nosotros te perdonamos porque harto has espiado tu falta.»

P. PILLO

### VERDADES Y ARAÑAZOS

No se detiene por nada el exprés de nuestra vida pues va sin hacer parada, de la estación de partida a la estación de llegada.

Antes andaba por el mundo la verdad desnuda, hoy, las conveniencias sociales, acaso por pudor, la han vestido tanto que ya nadie la conoce.

La esposa de Ventura, me asegura que es la pobre una esposa sin ventura.

Tus vicios te han degradado más aún puedes ser decente porque suele el más malvado, cuando a tiempo se arrepiente, convertirse en hombre honrado.

Cuando oigo el nombre de Dios en labios de un usurero, me parece una blasfemia.

No temas morir, bien mío, que es el morir descansar. Si es el descanso la muerte quiero mejor trabajar.

Felicidad, eres un mito y sin embargo todos corren ciegos tras de ti, claro está que sin lograr alcanzarte.

No corras del amor tras los placeres que son diablos con faldas las mujeres.

¡Oh libertad bendita! Al eco de tu santo nombre evocado por un genio, la España despierta de su letargo.

Nuestras vidas se parecen a las olas de la mar, unos mueren, otros nacen, unas vienen y otras van.

Imaginaos colgando un gran pedazo de turrón, debajo de él una doble escalera en la que mientras uno sube por un lado otro desciende por el opuesto. El que sube, da repetidos murmulos en el apetitoso dulce y cuando ya ahito desciende, el que antes bajó sube de nuevo.

Eso es el poder en España.

¿Por qué si es tan odiosa nuestra vida nos resulta la muerte tan temida?

J. BUGALLO SÁNCHEZ.

# NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

**Léase el prospecto para usarlas.**  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Se hacen toda clase de composuras garantizadas por un año.

**RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA**

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Daza), Zamora.

**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 3 día de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO El día 7 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América, Central el vapor MAGDALENA.

El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

**HIGINIO MERINO RELOJERIA Y ÓPTICA**

5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored pendulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**HERNIAS (Quebraduras) Y OBESIDAD**

CURACION RADICAL. Distinción excepcional, UNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero, cuatro Reales Privilegios y dos marcas de fábrica.

Herniados (quebrados ó relajados) de ambos sexos y todas edades. — Señoras de vientre abultado, caído ó relajado; las que sufren descenso en la matriz, dolores lumbagos ó abdominales, las en cinta que deseen precaver el aborto y las estériles que deseen tener hijos. Quiéren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros? diríjanse al autor de la Ortopedia española, don Pedro Ramón, en la seguridad de que lograrán sus deseos y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural; de lo contrario, surgen complicaciones difíciles cuando no imposibles de corregir; por esto, los innumerables que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades RAMON, dicen: *O á él, ó á nadie*; sus obras, calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más conocidas. Pídanse el folleto que la casa RAMON da y envía gratis y que muchísimo vale la pena de poseerlo. — CARMEN, 38, 1.º, Barcelona.

**AVISO** Durante los días 4, 5 y 6 de Febrero se hallará en ZAMORA un representante del autor, quien recibirá de 11 á 1 y de 5 á 6 en el Hotel del Comercio y en LEON los días 7, 8 y 9 en el Hotel Noriega.

**CAMISERIA DE MAÑOSA**

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Cortatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6 ZAMORA

**SE VENDE PAPEL VIEJO**

**ZAPATERIA**

DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontraréis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA. — PRONTITUD. — ESmero.

Renova 7, Zamora.

**Almacén de papeles pintados.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos y la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

**ESPERATO ROBLEDO**

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta: Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estremeimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histierismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: enanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Malos Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

**CURA EN 2 DIAS.**

Emorragia (Rujos), Cefalalgias Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**AL OS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO**

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que reside en el TATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Ruptura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, súa con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida.

**Cultivos en grande escala para la exportación.**

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables de paso y de adorno.

**PLANTAS DE JARDINERIA VIDES AMERICANAS**

Grandes existencias de Estacas y Barbadós de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

**MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO**

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñanés, de absoluta autenticidad.

**SEMILLAS**

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

**Cereales de gran rendimiento.**

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida. Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL. — BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna; y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutierrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.